

Quito, D.M., marzo de 2018

A los Señores Accionistas de  
LAURUS CAPITAL GROUP S. A.

7

He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía LAURUS CAPITAL GROUP S. A., cortados al 31 de diciembre de 2017, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, para lo que fue necesario aplicar técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación, que incluyeron pruebas selectivas a los registros contables y más procedimientos considerados necesarios.

En mi opinión los estados financieros indicados anteriormente presentan razonablemente la situación financiera de LAURUS CAPITAL GROUP, S. A., al 31 de diciembre de 2017 y que han sido elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES.

Los Administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en relación con mantener las directrices de la compañía.

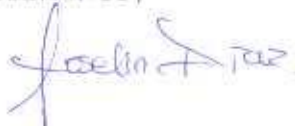
La compañía mantiene un adecuado control sobre la documentación, los activos y pasivos y el cumplimiento de las normas legales vigentes, con una continua implantación de procedimientos considerados como adecuados para el desarrollo operacional.

Las variaciones operadas en los estados financieros de la Compañía, con relación al ejercicio anterior, se resumen de la siguiente manera:

| GRUPO DE CUENTAS   | 2017                       | 2016     | INCREMENTO    |
|--------------------|----------------------------|----------|---------------|
|                    | EN DOLARES NORTEAMERICANOS |          | (DISMINUCION) |
| ACTIVOS CORRIENTES | 4.478,65                   | 4.818,61 | (2.339,96)    |
| PASIVOS CORRIENTES | 0,00                       | 2.339,96 | (2.339,96)    |
| PATRIMONIO         | 4.478,65                   | 4.478,65 | 0,00          |

La compañía en el ejercicio 2017 no presenta actividades operativas.

Atentamente,



JOSELIN C. DIAZ MEJNALA  
COMISARIO